

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Extinción de IM CAJA LABORAL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (la "**Sociedad Gestora**") comunica la siguiente información relevante en relación con el fondo de titulización de activos "IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos" (el "**Fondo**").

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó, con fecha 26 de junio de 2023, la liquidación anticipada del Fondo y con ello la amortización anticipada de todos los bonos de titulización de activos emitidos con cargo al Fondo y pendientes de amortizar (en adelante, los "**Bonos**") (los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0347552004), Serie B (código ISIN ES0347552012) y Serie C (código ISIN ES0347552020), de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 22 de mayo de 2008 y número de registro 9.070 (en adelante, el "**Folleto**").

La referida liquidación anticipada del Fondo (en adelante, la "**Liquidación Anticipada**") se ha acordado en el marco del supuesto recogido en el apartado 4.4.3.(vi) del Folleto, al haber sido solicitada por Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito, en su condición de Cedente y titular de los todos los bonos emitidos por el Fondo y pendientes de amortización, y ha sido autorizada por todas las contrapartes de contratos en vigor por el Fondo.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó la intención de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo a CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal, y a las agencias de calificación Moody's Investor Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

Con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la Escritura de Extinción del Fondo con fecha 19 de octubre de 2023.

En Madrid a 19 de octubre de 2023

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.